[illegible]

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NORVILLE ECUATORIANA CIA. LTDA.

[illegible]

NORVILLE

ECUATORIANA CIA. LTDA.

adicionalmente apegado a los mismos alegatos, reportándolos nuevamente a través de informe consultora al Estado Cubano.
Antes, accionista, después de revisar los informes económicos y sus resultados positivos agradecer a quienes hicieron posible los mismos, y manifestar estar completamente de acuerdo con el informe económico del año 2013 revisado previo a la presente junta.

2.- PUNTO DOS.- Establecer políticas de crecimiento para el año 2015.

El Dr. Jorge Enrique Mayo expresa que para el actual año, Norville Ecuatoriana se proponía lograr el registro de unos 10 productos de interés en la relación binacional, asumiendo mayores costos y técnicas de alto nivel y asumiendo procesos técnicos de los Programas de detección de decapacidad auditiva y de detección de errores del metabolismo que se desarrollan por MSP, así como acompañar los nuevos programas de salud que empresas cubanas desarrollan con el IESS, y enterna de seguro médico de las FFAA y Policía como parte de la Red pública integral de salud (RIPS).
La Dra. Janet Hernández (CIMAB S.A.) manifiesta que es importante mantener políticas de control con la misma calidad y esfuerzo realizados hasta ahora.

Significativo es la consideración y acompañamiento a nuestras empresas cubanas y el sector de la salud MSP e IESS en programas integrados para la reducción de la erogación por Diabetes como parte de un proceso realizado en sistema compensatorio SUCRE lo cual constituye ejemplo de integración y complementación económica entre nuestros países.

Con este acuerdo y siendo las diez y siete horas del día martes 17 de marzo del año 2014, se da por terminada la Junta General de Accionistas de la Compañía NORVILLE ECUATORIANA CIA. LTDA.

Se solicita para que la presente Acta sea debidamente transcrita y se archive en el Libro de Actas de Accionistas.

Para constancia de lo expuesto y su legalidad, firman a continuación, los Accionistas, conjuntamente con la Dra. Yanet Clement Ruiz, en calidad de Secretaria Ad-Hoc.

Dra. Janet Hernández Cruz
APODERADA - CIMAB S.A.
Accionista

C.C.- 1716661663

Dr. Jorge Enrique Mayo Fernández
APODERADO - MEDIFINE S.A.
Accionista

C.C.- 8000642